Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca

SOLICITUD DE PRECOTIZACION

El Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **25_9509_146 Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca.**

Se solicita registrar sus pre-cotizaciones a los siguientes contactos:

Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II: Solicitud de información a los Proveedores.

Correos Electrónicos: coordadmcdae@sena.edu.co

Dirección radicación correspondencia: Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael de Villeta Cundinamarca, Grupo de Apoyo Administrativo.

Por favor tenga en cuenta que, si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su pre-cotización digitalizada por medio de correo electrónico.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 26 de junio de 2025.

- Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESENCIALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

En la ejecución del objeto contractual el futuro Contratista se obliga a prestar todo tipo de actuación para compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca, bienes que sean de primera calidad, so pena de ser rechazados por no cumplir con los estándares mínimos enmarcados en el Anexo 2. Fichas técnicas.

La entrega de los bienes deberá ser en la sede principal de Villeta ubicada en Calle 2 # 13 – 3 Barrio San Rafael del municipio de Villeta – Cundinamarca para los elementos correspondientes al programa de mantenimiento de automatismos industriales.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

Tabla N°. 1 Clasificación UNSPSC.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1.	D	32151705	Módulo de controlador lógico programable
2.	D	32151704	Chasis de controlador lógico programable
3.	D	32151702	Interfaz pc red control
4.	D	39121007	Conversores de frecuencia
5.	D	39122003	Unidad de servo control
6.	D	39121529	Contactores
7.	D	32151703	Accesorios de controlador lógico programable
8.	D	39131714	Canaletas para cables

9.	D	39121432	Terminales eléctricos
10.	D	39121409	Conectores de cables eléctricos
11.	C	26121635	Rollos de cable
12.	D	39122230	Interruptor de proximidad
13.	D	41111933	Sensores de carga eléctrica
14.	D	41111946	Sensores de inductancia eléctrica
15.	D	39121528	Sensores fotoeléctricos
16.	D	39122315	Relé electromagnético

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS – ALCANCE

El futuro contratista por demás se obliga a cumplir de manera inequívoca el plazo establecido para la entrega de los bienes de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, unidades y descripción relacionados por la entidad y descritos a continuación:

CONDICIONES MÍNIMAS PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Tabla N°. 2 Condiciones Mínimas.

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
1	32151705	Módulo de controlador lógico programable	Controlador lógico programable 6ES7512-1CM03-0AB0 CPU compacta SIMATIC S7-1500, CPU 1512C-1 PN, incluir tarjeta SIMATIC S7, Memory Card para S7-1x00 CPU, 3, 3 V Flash, 256 MBytes, incluido software de programación. Caja de cartón protegiendo debidamente el equipo. **Por unidad**	Unidad	Ver ficha técnica

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
2	32151704	Chasis de controlador lógico programable	SIMATIC S7-1500, Perfil soporte 245 mm (CA. 9,6 INCH. **Por unidad** en caja de cartón o envuelto en plástico	Unidad	Ver ficha técnica
3	32151702	Interfaz pc red control	Pantalla de operador, programable, 6AV2123-2MB03-0AX0, SIMATIC HMI, KTP1200 Basic, Basic Panel, con cable de comunicación y software. **Por unidad** en caja de cartón protegiendo debidamente el equipo	Unidad	Ver ficha técnica
4	39121007	Conversores de frecuencia	Convertidor de frecuencia SINAMICS G120, para motores de hasta 5hp a 220V. **Por unidad** en caja de cartón protegiendo debidamente el equipo	Unidad	Ver ficha técnica
5	39122003	Unidad de servo control	Sistema completo de servo accionamiento SINAMICS S210, y motor de 3hp con cables de conexión y comunicación. Caja de cartón protegiendo debidamente el equipo, viene **por unidad**, una caja para el controlador una para el motor	Unidad	Ver ficha técnica

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
6	39121529	Contactores	Relevador de seguridad SIRIUS, 3SK1111-1AW20 Unidad base serie Standard Circuitos de habilitación por relés 3 contactos NA más circuito de señalización por relés 1 contacto NC Us = 110 - 240 V AC/DC. **Por unidad** en caja de cartón protegiendo debidamente el elemento	Unidad	Ver ficha técnica
7	32151703	Accesorios de controlador lógico programable	SIMATIC S7-1500, PM 1507 24 V / 8 A, Fuente de alimentación. **Por unidad** en caja de cartón protegiendo debidamente el equipo	Unidad	Ver ficha técnica
8	39131714	Canaletas para cables	Canaleta Ranurada Gris 40x60mm 2 Mts Organización Segura para Cableado Eléctrico y de Telecomunicaciones. **Por unidad** en caja o envuelta en plástico, unidad 40x60mm 2 Mts	Unidad	Ver ficha técnica
9	39121432	Terminales eléctricos	TERMINAL TUBULAR TIPO PIN MACIZO PARA CALIBRE 18AWG a 22 AWG, **Bolsa por 100 unidades**	Unidad	Ver ficha técnica
10	39121432	Terminales eléctricos	TERMINAL TUBULAR TIPO PIN MACIZO PARA CALIBRE 12AWG, **Bolsa por 100 unidades**	Unidad	Ver ficha técnica
11	39121409	Conectores de cables eléctricos	CLEMA, BORNERA INDUSTRIAL PARA CONEXIÓN A RIEL DIN, **Caja por 20 unidades** o dependiendo del proveedor que cumpla con la entrega de grupos de 20	Unidad	Ver ficha técnica

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
12	26121635	Rollos de cable	Cable Vehicular AWG 18 color azul rollo por 100m. **Por unidad** en caja o envuelto en vinipel o plástico homologado cidet	Unidad	Ver ficha técnica
13	26121635	Rollos de cable	Cable Vehicular AWG 18 color negro rollo por 100m. **Por unidad** en caja o envuelto en vinipel o plástico homologado cidet	Unidad	Ver ficha técnica
14	26121635	Rollos de cable	Cable Vehicular AWG 18 color verde rollo por 100m. **Por unidad** en caja o envuelto en vinipel o plástico homologado cidet	Unidad	Ver ficha técnica
15	39122230	Interruptor de proximidad	final de carrera Material del cuerpo metálico, contactos de trabajo 1NA + 1NC a 5A / 250VAC, IP65, espiral prensa cable, actuador por palanca metálica + roldana metálica ajustable. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica
16	39121529	Contactores	RELÉ TÉRMICO 16-20A. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica
17	41111933	Sensores de carga eléctrica	SENSOR CAPACITIVO DE PROXIMIDAD DE 3 HILOS 18mm 12-24VDC. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica

ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
18	41111946	Sensores de inductancia eléctrica	SENSOR INDUCTIVO DE PROXIMIDAD DE 3 HILOS 18mm DE 12 A 24VDC. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica
19	39121528	Sensores fotoeléctricos	SENSOR FOTO ELÉCTRICO RÉFLEX, INCLUIDO ESPEJO 24-240VAC /DC. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica
20	39122315	Relé electromagnético	Relé Industrial 24v DC 3a 14pines My4nj Hh54p + Base. Caja **por unidad** o empaque plástico	Unidad	Ver ficha técnica

- El cotizante deberá discriminar nombre de cada elemento, descripción técnica, unidad de medida, cantidad, valor unitario sin IVA, valor total sin IVA, subtotal, IVA general y Valor total, tal como se describe en la Tabla N°. 2 Condiciones Mínimas.

- El proponente debe haber estudiado los costos, riesgos tributarios y transporte durante la etapa previa de preparación de la cotización y que en consecuencia estén incorporados en el preció presentado.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS sin sobrepasar del 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la verificación de cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del objeto contractual será la sede principal del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – CDAE, Regional Cundinamarca del del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, ubicada en Calle 2 # 13 – 3 Barrio San Rafael del municipio de Villeta – Cundinamarca.

Para efectos legales, el domicilio del contrato será el municipio de Villeta, Cundinamarca, en la sede principal del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, ubicado en la Calle 2 # 13 – 3 Barrio San Rafael de dicho municipio.

6. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL FUTURO CONTRATISTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE UN FUTURO CONTRATO.

El futuro contratista deberá constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial NIT 899.999.034-1; Dirección: Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael de Villeta Cundinamarca, Garantía Única, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **De cumplimiento:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de este y (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7. y el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.

- **Calidad de los bienes:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de ejecución de este y (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

7. COTIZACIÓN

El valor cotizado deberá incluir todos los gastos y costos en que incurra el futuro contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

En la pre-cotización se debe discriminar el precio por cada bien o servicio el cual debe quedar así:

Tabla N° 3. Modelo pre-cotización

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
SUBTOTAL							
VALOR IVA 19%							
VALOR IVA *%							
VALOR TOTAL							

Nota 1. En la casilla porcentaje IVA se debe señalar el porcentaje del impuesto sin valor en pesos, esto es, el 19% o 5% o el que corresponda.
Nota 2. Se incluirán tantas filas de valor IVA como porcentaje de impuestos apliquen para la totalidad de elementos del alcance del objeto contractual.

Cordialmente,

LAIDY JOHANNA OSORIO RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

Proyectaron: Valentina Téllez Salamanca- Apoyo de Contratación. - Pedro Jesús Téllez Calderón - Apoyo de Contratación. Pedro Tellez